

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00051408

Al 31 de DICIEMBRE de 1.995

Expediente No. 5478-73

TOTAL CAPITAL SOCIAL 8'963.000,

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990180660001

RAZON SOCIAL

INMOBILIARIA EDELMIRA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	No.	VALOR TOTAL
1	FIERRO FERNANDEZ JUAN	ECUATORIANA	0900556366		160	1'600.000
2	FIERRO ULLOA ANA MARIA	ECUATORIANA	0904882529		710	7'100.000
3	PEREZ ULLOA VICTOR	ECUATORIANA	0900905944		15	150.000
4	ULLOA VALLE EFREN	ECUATORIANA	0902671627		5	50.000
5	FIERRO FERNANDEZ GONZALO	ECUATORIANA	0900709981		5	50.000
6	FIERRO ULLOA JUAN	ECUATORIANA	090852444-0		2	10.000
7	FIERRO ULLOA JUAN	ECUATORIANA	090852444-0		3	3.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	8'963.000

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, MARZO DE 1.996

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL